

El binomio traducción -terminología no es proporcional en su simetría, puesto que la traducción especializada necesita de la terminología tanto del lado teórico como del práctico. De la teórica, porque el traductor especializado debe tener los conocimientos del campo del texto a traducir; y de la práctica, porque la terminología sirve para solventar las incongruencias que surgen en el proceso de traducción.

Existen tres estratos en cuanto a implicación con la terminología se refiere, en los que el traductor se puede ubicar o posicionar: en el primero, el traductor es absolutamente pasivo con respecto a la terminología, limitándose a recurrir a diccionarios, bancos de terminología de consulta o similar. En el segundo, el traductor escala en competencias y se sirve del conocimiento lingüístico para crear un neologismo que cubra el vacío terminológico pertinente, sea dicho de paso que su participación en la terminología sigue siendo nula.

En el tercer estrato, el traductor está inmerso en el proceso terminológico actuando puntualmente como terminólogo, o como recopilador de terminología con la que construye él mismo las bases de datos así como el sistema de los términos para generar neologismos. En el cuarto estrato el traductor está implicado al 100% en la terminología, ya que su función es la de traductor sistemático; es decir, que se sirve de unidades neológicas y bases creadas por él mismo previamente, para posteriormente generar glosarios útiles para otros traductores del mismo campo pero cuyo modo de trabajo les sitúa en estratos inferiores anteriormente explicados.

El traductor especializado debe por tanto contar con tres competencias imprescindibles: la cognitiva, pues tiene que tener controlada la terminología correspondiente al campo semántico del área de especialización; la lingüística, pues es básico conocer bien las herramientas de trabajo, que es el bilingüismo fundamentalmente; y la contextual, que consiste en adaptar la utilización de la terminología a la finalidad del mensaje y a los destinatarios receptores de éste.

Se podría añadir una cuarta, la metodológica, que no es más que la presentación del trabajo terminológico según una serie de fundamentos. Estos tienen la misión de conectar la acción de usar una terminología u otra con una actividad determinada. Seguir dichas pautas nos vale

para resolver incógnitas terminológicas espontáneas (ausencia de sinónimo en la lengua meta o proliferación de equivalentes). Lo que es evidente es la clara necesidad del traductor de implicarse en la creación y utilización de terminología para solucionar el problema de la ausencia de términos para casos 11 específicos, pudiendo acabar textos coherentes y bien hechos que cumplan con su fin último que es la buena traducción.

1. La terminología y la traducción especializada

Es muy común que hoy en día los lingüistas están mucho más interesados en buscar respuesta a todo lo que envuelve a la terminología. Algunas de las preguntas que se plantean son las siguientes en función de cómo consideran a la Terminología:

1. Disciplina: ¿es sólo una disciplina? ¿Podría ser una disciplina técnica? ¿de qué tipo? ¿cómo se ocupa de los términos especializados y qué métodos utiliza?
2. Conjunto de normas o reglas que nos dicen cómo debemos agrupar los términos: ¿debemos fiarnos? ¿sirven para todo? ¿cómo sabemos que existen estas ramas?
3. Conjunto de los términos de un mismo campo: ¿es un campo abierto o delimitado? ¿Palabra, término o podemos referirnos de los dos? ¿qué ocurre con los lenguajes de especialidad? ¿Son signos lingüísticos? ¿Hay mucha diferencia en estos grupos? ¿Qué son los términos de especialidad? La Terminología también ha sido definida por estos tres grandes grupos tal y como nos lo explica María Teresa Cabré en su libro —La terminología: Representación y comunicación.

Para la lingüística los signos lingüísticos que forman el léxico de la gramática del hablante pueden ser generales o especializados, en este último caso sólo unos pocos hablantes formarán parte de este grupo.

Para la filosofía, la Terminología es un grupo de unidades cognitivas que forman el conocimiento especializado y en el que hay dos vertientes; en primer lugar se encontrarían las unidades ya del conocimiento que son las que utilizan normalmente los hablantes para comunicarse y, en segundo lugar, las unidades de representación que nos aclaran cómo son las cosas. Para las diferentes disciplinas científico-técnicas, las unidades a través de las cuales expresamos nuestro pensamiento especializado componen la terminología.

Volviendo al binomio que conforman traducción y terminología, nos paramos de nuevo en el caso de la traducción especializada, presentada anteriormente en la introducción a los términos. Tradicionalmente se ha venido considerando que la traducción especializada es aquella que se ocupa de los textos referenciales, (de especialidad) destinados a un público restringido, con una finalidad fundamentalmente pragmática. Este concepto de traducción especializada, asumido y recogido en los planes de estudio de Traducción, es consecuencia de la aplicación del concepto de lenguaje de especialidad. Posteriormente, con el enfoque textual, hemos pasado a los considerados «textos especializados» (textos socioeconómicos, textos médicos, etc.).

En contraposición, esta unión de la traducción especializada con los textos especializados es bastante restrictiva, ya que este tipo de traducción se aplica en una gran gama de áreas que habitualmente no se considera que utilicen lenguajes de especialidad, ni que utilicen textos especializados, entre los que se incluyen los sectores editorial, periodístico o audiovisual, entre otros. He aquí la razón por la que se va asumiendo un concepto más amplio de este tipo de traducción y ya no sea raro que se defina como traducción especializada la correspondiente a los ámbitos literario, humanístico, audiovisual, económico, jurídico, etc.

Los factores que influyen en los lenguajes de especialidad son:

1. Factores
2. Temática
3. Canal
4. Situación comunicativa
5. Intención

2. Lenguas de especialidad y traducción especializada

Las disciplinas lingüísticas son las que han alimentado a los traductores durante todo este tiempo. No se puede hablar de traducción especializada sin hablar de lenguas de especialidad, lexicología y de los diferentes textos. La traducción especializada surge de los textos especializados que a su vez han salido de los lenguajes de especialidad.

En las últimas décadas se ha percibido un progresivo aumento de interés por la comunicación especializada, tanto en lo relativo a su descripción como en lo que respecta a su adquisición y enseñanza. El interés que generan ambas vertientes de las lenguas especializadas se debe, por una parte, a la importancia que ha adquirido la especialidad en la sociedad actual, propulsada

por la globalización, que exige una continua transferencia de conocimientos y que propicia necesidades plurilingüísticas, y, por otra parte, al reconocimiento que están teniendo desde variadas áreas los éxitos cosechados en la Lingüística Aplicada y su papel trascendental que tiene en el marco de la Lingüística General.

—Los diferentes lenguajes de especialidad presentan una serie de características comunes entre sí (pragmáticas y lingüísticas) que nos permiten referirnos a ellos como un subconjunto de la lengua general que mantiene una cierta unidad (Cabré, 1993).

Las lenguas de especialidad son las lenguas de las ciencias, las técnicas y las profesiones, también denominadas lenguas o lenguajes especializados. Estas surgen y se desarrollan paralelamente al progreso de las diferentes ciencias y técnicas, y son empleadas por los hablantes para llevar a cabo la transmisión de los conocimientos especializados (Lerat, 1995). Algunos estudiosos en el campo de la investigación de las lenguas de especialidad han llegado a poner en cuestión la naturaleza e incluso la existencia de estas lenguas, de ahí la variedad de términos que recogemos para denominarlas: lenguajes especializados, lenguas de especialidad, lenguas con fines específicos, etc., y en consecuencia las dificultades que puede plantear su definición en el sentido más tradicional.

Para Teresa Cabré las lenguas de especialidad son subconjuntos de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, discursivos y gramaticales que se emplean en situaciones consideradas especializadas por sus condiciones comunicativas (Cabré y Gómez de Enterría, 2006). Esta definición es la que más se aproxima a los objetivos que nos plantea el aprendizaje del Español lengua de especialidad, ya que atiende tanto a los aspectos fundamentales de los lenguajes de especialidad, en tanto que recursos lingüísticos y no lingüísticos, como al contenido específico de cada ámbito o área temática. Considerando también la importancia que, en el proceso de aprendizaje, adquieren los contenidos gramaticales y discursivos y, cómo no, las condiciones de comunicación en las que se desarrollan las situaciones más o menos formalizadas de la práctica profesional.

Entre las características más destacadas de las lenguas de especialidad hay que señalar ante todo la precisión y la exactitud metalingüísticas, ambas imprescindibles para la realización de la comunicación rigurosa que exige cualquier ámbito profesional. En consecuencia la función prioritaria va a ser la referencial cuando el objetivo de la comunicación es informar, describir,

explicar, argumentar, etc., acerca del objeto del discurso que siempre estará inserto en el marco de la realidad científica, técnica o profesional. Esto se debe, en parte, al número restringido de hablantes que las emplean, así como también a las circunstancias específicas de la comunicación, cuando las ponen en práctica los usuarios.

Uno de los rasgos más relevantes de las lenguas de especialidad son las características comunes, lingüísticas y funcionales que todas ellas poseen y gracias a las que se interrelacionan; son estos mismos rasgos los que las diferencian de la lengua común con la que comparten el mismo sistema lingüístico. Además, también presentan marcadas diferencias entre ellas mismas, ya sea por su inclusión en un ámbito de especialidad determinado (ciencias experimentales, ciencias no experimentales o humanas, técnicas, etc.), o también por su realización en situaciones comunicativas concretas, rasgo este último que condiciona su nivel de empleo ya sea de especialización, semidivulgación, divulgación, etc. Sin embargo y como dato remarcable, la lengua española, con más de 400 millones de hablantes.

En este sentido, la demanda del Español como lengua para la comunicación profesional en contextos internacionales tiene su razón de ser en una mezcla de diversos factores, entre los cuales están la internacionalización de la economía y el gran tamaño del comercio electrónico; la adhesión de los mercados de los continentes americano y asiático al mercado global; el incremento de la población hispana en Estados Unidos; las aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los fenómenos migratorios y, dentro de la Unión Europea, las posibilidades que ofrecen el libre comercio, los programas de intercambio de profesores, investigadores y alumnos, la ampliación de los estados miembros, así como la atención que recibe el campo de segundas lenguas para la constitución de una ciudadanía europea multicultural y multilingüe.

Los sondeos estadísticos y análisis realizados tanto por el Instituto Cervantes en sus Anuarios como los llevados a cabo por la Asociación para el Progreso del Español como Recurso Económico (E/RE) y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) revelan que la lengua española ha llegado a constituirse como un recurso económico de importancia primordial, capaz de ser exportado y de generar grandes beneficios. El español es un valor en alza en los sectores académico y de servicios. Y como consecuencia directa tenemos un aumento de la investigación teórica y aplicada de las lenguas de especialidad (LESP), tanto en su descripción como en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La traducción especializada necesita a la terminología sin lugar a dudas para poder expresar ese conocimiento especializado de una manera coherente y ordenada. La terminología como campo de conocimiento o disciplina tiene la obligación de recoger los términos originales teniendo en cuenta el uso que los traductores le dan día a día. Siempre que aparecen disciplinas o campos de conocimiento nuevos el saber se ve alterado, ya que es mucha la información que vuelve a aparecer. Sin embargo, la traducción especializada se tiene que mantener fuerte y debe confiar en la terminología.

Las lenguas de especialidad poseen terminologías propias en cada ámbito o área temática, además de un discurso caracterizado por las estructuras con las que ponen en práctica la función referencial, cuyo objetivo último es la designación de los conceptos. De esta manera se establecen las relaciones entre término, concepto y referente que ofrece su propio discurso con características propias en cada una de las lenguas desarrolladas en áreas temáticas precisas.

3. Los vocabularios especializados

Los vocabularios especializados constituyen conjuntos con rasgos propios en cuyo interior se pueden establecer diversos subconjuntos necesarios para llevar a cabo su clasificación y estudio. Los términos especializados funcionan en diversas áreas temáticas y deben estar normalizados, tanto por lo que se refiere a la expresión como al contenido, porque cada término normalizado debe proporcionar la definición correspondiente dentro del sistema conceptual de la disciplina a la que pertenece.

Sin embargo, el nivel de especificidad de los términos no siempre es constante ya que la singularidad de un término puede variar en función del grado de polisemia, el contexto en el que se emplee, y la mayor o menor frecuencia de ese término en un contexto determinado. Son estos vocabularios los que constituyen la terminología de cada una de las lenguas de especialidad, en las que se insertan junto con las unidades no terminológicas palabras de la lengua común que son la base de lengua estándar que posee cualquier lenguaje especializado, además de las estructuras sintácticas que también le proporciona el sistema.

Los vocabularios técnicos y científicos poseen carácter funcional y actúan en el ámbito al que pertenecen. Presentan características propias, tanto formales como semánticas y se ponen de manifiesto cuando llevan a cabo la comunicación especializada. En algunas áreas temáticas, sobre todo en las de las ciencias experimentales, los términos se caracterizan por la precisión y la univocidad conceptual y designativa; poseen una forma propia de designar pues la

significación coincide con la designación, frente a lo que ocurre en la lengua común (Coseriu, 1981). Cada término posee un único significado y solo adquiere su valor dentro del sistema, es decir, solo tiene sentido para un número restringido de usuarios que son los especialistas conocedores del sistema. El objetivo último de estos vocabularios es designar los conceptos u objetos, definidos por las respectivas ciencias o técnicas y, en definitiva, delimitar objetivamente la realidad.

Los vocabularios especializados se crean, generalmente, bajo la presión de la necesidad y la urgencia que imponen las nuevas denominaciones. Los términos son acuñados en la lengua del país que aporta las innovaciones científicas o tecnológicas, de ahí que en los países que no se encuentran a la cabeza de los avances tecnológicos, son el préstamo y el calco los procedimientos más productivos para la formación de los nuevos vocabularios. Es entonces cuando las lenguas receptoras de nuevos términos como el español acusan la presencia frecuente de extranjerismos o de calco.

También son frecuentes los flujos continuos de términos entre las diferentes disciplinas, de tal manera que un mismo significante puede funcionar en diversos ámbitos o áreas temáticas de especialidad con diferente significado, ya que en cada uno tendrá un significado diferente. Este es un rasgo que se constata a lo largo de toda la historia de los lenguajes de especialidad y llega hasta el momento actual; hoy en los vocabularios neológicos de las áreas más renovadoras podemos observar cómo los términos cambian o especializan su significado cuando se insertan en el léxico de una nueva área temática (Gómez de Enterría y Martí, 2009).

4. La traducción en la prensa escrita

La cantidad de información que circula por todo el planeta no hace más que aumentar a lo largo de los años. La aparición de las nuevas tecnologías no han hecho más que acelerar este proceso todavía más. Las noticias se difunden por los diferentes países de manera incesante y eso hace que la traducción sea una competencia que cobra una importancia que hasta ahora no había sido valorada como se merece. Hay que tener en cuenta que dicha información circulante procedente de agencias foráneas, se transmite a través de los medios de comunicación en cada país de una manera específica, adaptándose a su discurso, por lo que la traducción periodística cobra unos matices especiales respecto a otros ámbitos de la traducción dignos de estudio y de ser analizado con más profundidad.

La traducción en prensa es a la vez un proceso y un producto en sí. Proceso en cuanto al trasvase de información y producto en cuanto qué y cómo se presenta al público específico al que se dirige. Aquí entran a formar parte algunos condicionantes entremezclados que pueden influir poderosamente en el resultado final: a nivel continental, nacional, lingüístico, político e ideológico.

Otro parámetro importante a remarcar que puede influir en el resultado final es quién lleva a cabo la traducción en el ámbito periodístico. Se da el caso en algunos periódicos, que son periodistas con un alto conocimiento de alguna lengua los que traducen la información foránea. En otros casos, será la contratación externa de una agencia de traducción la que lleve a cabo las traducciones. Y en el caso de traducciones de artículos de opinión en prensa foránea de autores con un cierto reconocimiento, hay periódicos que contratan a traductores literarios de prestigio para llevarlas a cabo.

Por lo tanto, por un lado podemos tener al periodista que traduce, y por otro al traductor que hace periodismo. El debate aquí planteado es si estos dos agentes son válidos para sacar adelante un producto de alta calidad sin que tenga que existir la figura ideal poseedora de dos carreras distintas: el traductor que a la vez es periodista. Eso podría plantear también la necesidad de incorporar ambas especialidades en las respectivas carreras universitarias.

Otro factor que influye en la traducción en prensa es el tiempo disponible para el proceso de traducción, que variará en función del tipo de publicación. Así pues, no es lo mismo un periódico digital donde las informaciones requieren ser actualizadas prácticamente al minuto, que una publicación de tipo semanal, o mensual, donde el proceso de traducción puede realizarse con más tiempo. Eso nos lleva a plantear que en función de la periodicidad de la publicación, serán más adecuadas unas herramientas u otras para poder realizar dichas traducciones.

Así pues, la traducción adquiere una presencia cada vez más relevante en la cadena de producción periodística, y queda patente que, de ahora en adelante, va a desempeñar un papel más importante del que ha tenido hasta ahora.

4.1. La importancia de la traducción en los periódicos

En un mundo cada vez más globalizado, donde los medios de comunicación salvan fronteras y en que los avances tecnológicos aceleran la difusión de información, la traducción se ha convertido en una herramienta imprescindible. La información también se ha globalizado, llegando a todas partes casi de forma instantánea, gracias al auge de las nuevas tecnologías de la información. Y la traducción hace posible comunicar instantánea y permanentemente las noticias que ocurren en el mundo.

La gran mayoría de la población se informa de las cosas que ocurren a través de los medios de comunicación. Y, por lo tanto, la información que consulten influirá en la percepción de los ciudadanos. Los medios, hoy en día, construyen realidades. Pero dichos medios no son imparciales. Estos no contemplan con neutralidad la política ni los ideales, sino que se posicionan ideológicamente. Eso es fácil de detectar, por ejemplo en periódicos, pues las noticias publicadas son unas y no otras, la forma de exhibir un dato es de una manera o de otra, etc. Y, para los textos traducidos, es la misma situación.

Por lo tanto, dependiendo de dónde aparezcan, la traducción de una noticia o artículo será de una manera u otra. El texto inicial podrá sufrir adaptaciones tipográficas, uso parcial del contenido y omisión de la información sin interés para el medio, síntesis (bajo el prisma del traductor) por falta de espacio, etc. Es decir, el texto original y su contenido sufrirán grandes modificaciones estéticas e ideológicas importantes.

4.2. Rasgos de la traducción periodística

La traducción periodística presenta unos rasgos y procedimientos propios. Además, ciertos conceptos como pueden ser unas siglas, nombres propios, instituciones, etc. necesitan ser adaptadas o explicadas para que el lector procedente de un país y culturas distintos al del artículo original comprenda el texto.

Las características de la traducción periodística vienen definidas por el cambio sociocultural implícito al traducir una noticia y trasladar ese evento informativo a otro escenario en un idioma distinto.

A lo largo de la historia del periodismo se han ido desarrollando nuevas y variadas técnicas de traducción a medida que se han ampliado las redes informativas internacionales. No solo se

trata de traducir un texto, sino que hay que adaptarlo a las exigencias de los géneros periodísticos del idioma.

Las características más importantes de la traducción periodística son:

- Se trata de un género propio y especializado dentro del campo de la traducción.
- Debe ser *clara*; puesto que el objetivo principal es informar.
- Está determinada y condicionada por las necesidades del medio para el cual se trabaja. Es importante ubicar el texto en un ámbito cultural, geográfico y temporal específico.

Es *flexible* para responder a las necesidades funcionales de cada medio de comunicación.

- Requiere un lenguaje directo, hay que tener en cuenta que se traduce para una audiencia masiva.
- Es dúctil y versátil; el traductor periodístico debe dominar y adaptarse a la "jerga" de cada sección (política, deportiva, científica, etc.).
- Es veraz y rigurosa, manteniendo siempre los principios del periodismo.
- Intenta ser global y universal, utilizando términos que faciliten la comprensión.

4.3. Errores comunes en la traducción periodística

En el mercado de la prensa escrita nos podemos encontrar con diferentes tipos de errores cometidos, así como también grados de distinta gravedad. En cuanto al tipo de estos errores, estos pueden ser de léxico, incoherencias en algunas expresiones que son propias de la lengua de partida, el uso de extranjerismos de forma inadecuada (sobre todo muy recurrentes en la prensa deportiva y en periodismo sobre moda), gramaticales, de contexto... El abanico es extenso. Por otro lado, abusar de expresiones periodísticas recurrentes, aunque no podría considerarse un error en sí, también es un tema que se debería de evitar en exceso.

Si nos fijamos en las causas que provocan que nos encontremos de manera demasiado frecuente con errores de traducción en prensa escrita, la principal es la premura con la que tiene que salir a la luz la información, sobre todo en prensa digital, por lo que el traductor tiene una limitación de tiempo importante, y si sus recursos y herramientas no están bien adaptados a esas necesidades, el resultado final no será óptimo.

Pero hay otras causas de calado más profundo que merece la pena recalcar, relacionadas con una formación profesional específica incompleta por parte de la persona encargada de la traducción. Las carencias principales que nos podemos encontrar es estos casos son:

□ Desconocimiento del contexto social y económico del país de origen:

Este es un caso típico de cuando se abusa del traductor automático y no se adapta el mensaje a la localización de la audiencia receptora final. La persona encargada de la traducción deberá no solo revisar a nivel lingüístico, sino adaptar la información al contexto local del receptor.

□ Desconocimiento de los géneros periodísticos

Es importante conocer de primera mano las herramientas estilísticas dentro del ámbito del periodismo. Cada género periodístico tiene sus convenciones estilísticas y lexicográficas especializadas. Aquí es donde un traductor no especializado en el ámbito periodístico puede tener este tipo de dificultades.

□ **Desconocimiento léxico y gramatical de la lengua final**

Esta causa, que genera numerosos errores en la prensa escrita, viene sobre todo generada a raíz de no contratar, por parte de la redacción del periódico, personal de traducción especializado que, por ahorrar costes, opta por utilizar a sus periodistas en plantilla con conocimientos de idiomas (pero sin una base sólida en traducción y lenguas aplicadas) para la realización de las traducciones.

En términos generales, afirmamos que los errores de traducción que se dan en prensa escrita son un tema preocupante por la alta frecuencia en que se dan en los medios; y habría que advertir y recordar a las redacciones de los periódicos que tienen la responsabilidad de ofrecer un producto de máxima calidad a los lectores, que no se olviden de las importantes connotaciones culturales que comporta el medio periodístico en la sociedad, y que apuesten por la especialidad en el ámbito de la traducción periodística.

5. Transacciones de negocios y el interés por la traducción económica

Nos encontramos inmersos en un proceso de creciente globalización e internacionalización en el que las transacciones económicas y de negocios, de vital importancia para las relaciones humanas, se llevan a cabo más allá de las fronteras geográficas de los países.

Hoy en día son numerosos las empresas, organismos e instituciones, que necesitan realizar operaciones de negocio en diferentes idiomas. En estos casos la labor profesional del traductor económico resulta indispensable.

El interés por la traducción económica ha crecido exponencialmente en los últimos años. Cada vez son más los formadores-investigadores y los traductores profesionales que se interesan por esta amplia y compleja área del saber. No en vano, la economía tiene la peculiaridad de estar presente en muchas de las actividades cotidianas que llevamos a cabo.

Por esta razón, la traducción económica es una de las actividades profesionales más demandadas en el mercado profesional.

Es indudable que hoy en día los encargos más frecuentes en el mercado profesional de la traducción tienen por objeto la traducción de textos especializados. Entendemos por temática especializada de un texto, aquella que no forma parte del conocimiento general de los hablantes de la lengua y en la que los usuarios son especialistas de un área del saber determinada. El traductor de textos especializados actúa como mediador lingüístico en un proceso comunicativo entre expertos en un determinado ámbito de especialidad.

Como consecuencia del proceso de globalización los encargos de traducción en los que se solicita la traducción de textos especializados pertenecientes al ámbito del saber de la economía y los negocios, en la combinación lingüística francés -español, suponen una elevadísima cuota del mercado profesional de la traducción.

En el plano de la investigación, la mayoría de los estudios realizados hasta la última década han estado relacionados con el análisis de distintos aspectos del discurso del español y del francés de los negocios. Otros estudios llevados a cabo en los últimos años han versado sobre la enseñanza del español y del francés de los negocios en el marco de la enseñanza de lenguas con fines específicos y en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

No obstante, aunque los trabajos de investigación sobre traducción económica han sido tradicionalmente muy escasos, podemos afirmar que en este momento existen varias tesis doctorales en curso que versan sobre traducción económico-financiera, blogs de traductores profesionales o investigadores con recursos útiles para la traducción en el marco de esta disciplina. Del mismo modo, algunos de estos traductores profesionales e investigadores desarrollan una actividad docente paralela en este ámbito de especialidad.

Entendemos pues la traducción económica en sentido amplio como aquella cuyo objeto de estudio es:

La traducción de textos macroeconómicos, a saber, los documentos relacionados con el estudio de la economía en su conjunto son aspectos macroeconómicos la producción de bienes y servicios, el nivel de precios, la tasa de desempleo, los tipos de cambio, los tipos de interés, la política monetaria y fiscal, etc.

La traducción de textos del ámbito de la microeconomía se puede entender la microeconomía como el estudio del comportamiento de los agentes que participan en el funcionamiento de una economía, tales como el gobierno, los consumidores, las empresas, los trabajadores y los inversores.

La traducción de los textos que tienen que ver con las finanzas. Las finanzas son aquella rama de la economía que se ocupa de la obtención y gestión de dinero derivada de los negocios, la banca y la bolsa realizada por parte del individuo, las empresas, las organizaciones o el Estado.

Dentro de la traducción financiera podemos incluir tanto los textos del mundo de los mercados financieros y la bolsa como los textos relacionados con el desarrollo de negocio o los documentos empresariales de carácter financiero por ejemplo, los contratos con jerga financiera son encargos de traducción muy frecuentes en el mercado profesional, los textos bancarios tanto los documentos que salen de la banca comercial para la captación de ahorros y concesión de créditos a empresas y particulares, como aquellos textos que recogen operaciones de negocios de las que se encarga la banca de inversión y los textos contables en las sociedades cotizadas la llamada contabilidad financiera contiene información pública que va dirigida tanto a los accionistas como a los organismos reguladores, los posibles inversores, la prensa o los analistas, y supone también un encargo muy frecuente en el mercado profesional.

La traducción de textos contables presenta especificidades propias frente a otros bloques temáticos del mundo de la economía y los negocios: los textos objeto de traducción poseen un lenguaje muy estándar, en ellos existe terminología que aparece recogida en las principales normas y principios contables nacionales.

La traducción de los textos del mundo del comercio. Podemos definir el comercio como aquella actividad socioeconómica desarrollada dentro de las fronteras geográficas de un país o entre distintos países, que permite el intercambio de bienes y servicios, ya sea para su uso comercio al por menor o *retail* para su venta comercio al por mayor o *whole sale* o para su transformación.

5.1. Complejidad y dificultad de la actividad traducción económica

El carácter dinámico y cambiante de la economía y los negocios dentro de este ámbito, el sector de las finanzas es indudablemente el más dinámico, trae consigo la necesidad de que el traductor sea un profesional flexible y polivalente, esto es, capaz de adaptarse a los cambios que se producen en este ámbito de especialidad y de estar al día respecto de la nueva terminología que se acuña constantemente como consecuencia de tales cambios. Asimismo, el profesional de la traducción económica deberá estar al corriente de las innovaciones tecnológicas, y contar con herramientas de traducción software de gestión terminológica, memorias de traducción, traducción asistida, etc.

□ Disponer de los recursos documentales necesarios que le permitan colmar las lagunas de conocimiento temático, conceptual y terminológico a las que tenga que enfrentarse en su tarea profesional con el fin de entregar un producto final de calidad.

□ Otra de las peculiaridades que presenta el ámbito de la traducción económica y de negocios es la gran complejidad y la enorme dificultad que la tarea traductora entraña. Esta complejidad se explica por la propia complejidad de la realidad global de hoy en día —son innumerables las interrelaciones que existen entre los países y las transacciones de negocios que se materializan entre las multinacionales (estas últimas han cobrado un protagonismo social importante).

Múltiples son las necesidades de negocio que tienen lugar más allá de las fronteras de los países en las que se utiliza el lenguaje económico entendido este en sentido amplio, que dan lugar a una dilatada tipología de documentos. La amplitud de esta variedad lingüística profesional se pone de manifiesto, como apuntamos en el apartado siguiente, en la gran variedad de disciplinas que se agrupan en los textos. La frontera entre estas áreas temáticas es a menudo muy difusa. Muchas veces es imposible catalogar los términos o los conceptos como pertenecientes a una única área temática. Resulta pues complicado abordar este ámbito de especialidad como un todo unitario dado el número de áreas de conocimiento que en él coexisten y la imposibilidad de separarla.

Sin duda alguna esta convivencia de disciplinas es una de las principales dificultades de la traducción en este ámbito de especialidad. Este hecho hace que la labor que desarrolla el traductor sea muy enriquecedora pero supone, al mismo tiempo, un reto importante de formación para el profesional. Es necesario que el traductor no solo tenga conocimientos lingüísticos, tanto en lengua origen como en lengua meta, sino también dominio de la terminología y fraseología propias de los distintos registros, y conocimientos temáticos

básicos de las diferentes áreas de temáticas que coexisten en los textos. De igual modo, otras competencias como la textual, documental, el dominio de las nuevas tecnologías y la competencia profesional son imprescindibles para elaborar un texto meta de calidad.

Por lo apuntado anteriormente, es necesario que el traductor conozca las características de los diferentes registros para poder producir un texto meta fluido y riguroso.

Existe un amplio abanico de textos que se producen en el seno de las innumerables transacciones del mundo de los negocios sin duda los más frecuentes en el mercado laboral de la traducción en este ámbito de especialidad en los que el discurso jurídico coexiste con el financiero y el empresarial. Pongamos, para ilustrar esta afirmación, algunos ejemplos de los llamados *textos híbridos*, en los que los distintos registros son difíciles de desligar.

Muchos de los documentos objeto de traducción que se firman en el mundo de negocios, como por ejemplo los acuerdos de accionistas, acuerdos de fusión y adquisición de empresas o los contratos de compraventa de acciones presentan un registro tanto jurídico utilizan la fraseología y terminología propias de los contratos y poseen rasgos sintácticos y estilísticos propios del lenguaje jurídico como financiero versan, entre otros asuntos, sobre distintos aspectos relacionados con las acciones de la sociedad y contable en estos textos suele haber una cláusula dedicada a la contabilidad de la empresa en la que se hace referencia a las cuentas *anuales* o los estados financieros de la sociedad y en la que la competencia temática y

terminológica del traductor en materia contable resulta fundamental para elaborar un texto meta con cierto rigor y precisión.

Asimismo, las actas de las reuniones del consejo de administración o de las juntas generales de accionistas de las sociedades anónimas en las que se aprueban operaciones financieras por ejemplo, una emisión de bonos, es un encargo de traducción muy frecuente en el mercado profesional de la traducción y en ellas coexiste la jerga jurídica, financiera y empresarial.

En el ámbito de las finanzas, por ejemplo, el traductor se ve obligado a actualizar constantemente sus conocimientos conceptuales y terminológicos ya que la aparición de nuevos productos financieros es constante en esta especialidad. Los nuevos términos y expresiones que aparecen a ritmo de vértigo hacen que el traductor tenga que —reciclarse continuamente. A menudo no es fácil para el traductor asimilar la ingente cantidad de neologismos que surgen en lengua inglesa y que se incorporan a nuestra lengua.

La heterogeneidad en este ámbito de especialidad se hace patente no solo en los textos sino también en la gran variedad de clientes que pueden subcontratar la traducción de estos textos y en las diferentes circunstancias que concurren en cada encargo de traducción. Los demandantes de servicios de traducción van desde las agencias de traducción el intermediario por excelencia en el sector, entidades bancarias, empresas multinacionales, bufetes de abogados con proyección internacional, empresas consultoras, organismos nacionales e internacionales del ámbito de la economía, etc.

El traductor deberá conocer *grosso modo* en qué consiste la actividad que desarrolla la empresa para la que traduce con el fin de comprender mejor el discurso de su cliente y la terminología o fraseología que este utiliza. Los conocimientos prácticos y la experiencia profesional del traductor pueden ayudarle mucho cuando se trata de enfrentarse a un océano de posibles exigencias planteadas por diversos clientes.

Referencias bibliográficas

- CABRÉ, M. T. (2004). « La terminología en la traducción especializada». En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 89-125). Arcos Libro.
- CABRÉ, M. T. y Gómez de Enterría, J. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad: la simulación global*. Madrid: Gredos.
- CALONGE, J. (1995). “El lenguaje científico y técnico”. En Seco, M., Salvador G. *La lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March.
- CARBONELL i Cortés, O. (1999). *Traducción y Cultura. De la ideología al texto*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- CIAPUSCIO, G. (2003). *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA).
- CORTÉS ZABORRAS, C. (2005). *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- GAMERO PÉREZ, S. (2001). *La traducción de textos técnicos: Análisis de géneros*. Barcelona: Ariel.
- GAMERO, S. (1996). “La enseñanza de la traducción científico-técnica”. En Hurtado, A., *La enseñanza de la traducción*. Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- GARCÍA YEBRA, V. (1983). *En torno a la traducción*, Madrid: Gredos.
- GARCIA YEBRA, V. (1994). *Traducción: historia y teorías*, Madrid, Gredos.
- GONZALO GARCIA, V. (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros.
- GONZALO, C. Y V. GARCÍA, eds. (2000): *Documentación, Terminología y Traducción*. Madrid: Síntesis.